

**EXPEDIENTE: SERVICIO DE GESTIÓN DEL ECOPARQUE DE LAS TORRES DE COTILLAS**

**ASUNTO: ACLARACIÓN DE DIVERSOS ASPECTOS TÉCNICOS DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DEL ECOPARQUE MUNICIPAL DE LAS TORRES DE COTILLAS. EXPEDIENTE 10/2014**

## INFORME TÉCNICO

Debido a que estando en la fecha de presentación de solicitudes para la licitación del CONTRATO DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DEL ECOPARQUE MUNICIPAL DE LAS TORRES DE COTILLAS. EXPEDIENTE 10/2014, se han realizado diversas consultas en los servicios técnicos de la Concejalía de Sanidad, Medio Ambiente, Agricultura, Agua y Servicios Municipales sobre DIVERSOS ASPECTOS TÉCNICOS DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO, por lo que se redacta el presente Informe con el fin de aclarar las consultas solicitadas.

1. PREGUNTA: Estadísticas de residuos recogidos en las instalaciones del Ecoparque: cantidad anual por tipo de residuos. RESUPUESTA: Se aporta la entrada de residuos recogidos en el ecoparque en función de su código de la Lista Europea de Residuos (LER), durante el año 2013.

AÑO	2013
MES	(Todas)

Uds. Entregadas				Total general
RESIDUO RECIKLADO	Kg.	Litros	Ud.	
150107	318		24	342
150110*			5	5
150111*			63	63
200101	2818		6	2825
200102	955		3	958
200110	641			648
200113*		3		3
200117*			174	174
200121*	39		799	838
200125	20	493	0	513
200126*	10	577	3	590
200127*	581	38	2	621
200133*	297	0	570	867
200134			1	1
200135*	76	5	972	1053
200136	60		486	546
200137*	345			345
200138	12479			12509
200139	528		10	538
200140	4214			4239
200199	5		164	169
200201	8768		3	8771
200307	68686	50	63	68849
150103	60			60
200130	2			2
200108	10			10
150101	37			37
150102	17			17
200119*	3			3
<b>Total general</b>	<b>100969</b>	<b>1166</b>	<b>3348</b>	<b>113</b>
				<b>105596</b>



2. PREGUNTA: La ampliación del horario de apertura del ecoparque, ¿es un criterio de mejora? RESPUESTA: No, por ello no aparece recogido en el apartado 11.B.2 del PCA como mejora.
3. PREGUNTA: El personal operario que actualmente trabaja en las instalaciones ¿está obligado a subrogarse? RESPUESTA: No, el personal mínimo con el que debe contar el servicio es el especificado en el apartado 11 del PPT.

Las Torres de Cotillas, a 16 de Julio de 2014  
EL TÉCNICO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Fdo. Marina Martínez Menchón